

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

28756 *Anuncio de la Dirección General de Energía y Minas del Departamento de Economía y Finanzas de información pública sobre la solicitud de autorización administrativa, aprobación del Proyecto de ejecución y declaración de utilidad pública de la nueva subestación de transporte Gavarrot a 220 kV, de Sant Boi de Llobregat (exp. 10/13809).*

En cumplimiento de lo que prevén el artículo 6 del Decreto 351/1987, de 23 de noviembre, por el que se determinan los procedimientos administrativos aplicables a las instalaciones eléctricas; el título 7 del Real decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, y de acuerdo con la regulación establecida en el título 9 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico, y la Ley 18/2008, de 23 de diciembre, de garantía y calidad del suministro eléctrico se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del Proyecto de ejecución y declaración de utilidad pública de la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Red Eléctrica de España Sociedad Anónima Unipersonal, con domicilio social en paseo Conde de los Gaitanes, núm. 177, en La Moraleja, Alcobendas-Madrid. Expediente: 10/13809.

Objeto: solicitud de autorización administrativa, aprobación de proyecto y declaración de utilidad pública, que lleva implícita la necesidad de ocupación urgente de los bienes y derechos afectados a los efectos previstos por el artículo 52 de la Ley de expropiación forzosa.

Descripción de la instalación: proyecto de ejecución de la nueva subestación de transporte Gavarrot a 220 kV en el término municipal de Sant Boi de Llobregat con las características técnicas siguientes:

La subestación de Gavarrot estará compuesta inicialmente por un parque de 220 kV, con aparamenta blindada en hexafluoruro de azufre (SF6) en edificio al efecto.

El parque de 220 kV tendrá un esquema de doble barra con acoplamiento constituido por módulos blindados tipo GIS de interior y capacidad total para 12 posiciones, de las que se equiparán seis posiciones: 1 posición de acoplamiento y medida, 1 posición línea Nudo Viario 1, 1 posición línea Nudo Viario 2, 1 posición línea Sant Boi (futura Cervelló), 1 posición de línea Begues 1 y 1 posición de línea Begues 2.

La conexión con los equipos GIS de interior se realizará con cable seco tipo XLPE 1 x 2000 mm² 127/220 kV de Cu.

Se instalarán red de tierras inferior y superior, servicios auxiliares, sistemas de control y protección, sistemas de comunicación, y sistemas de seguridad, contra incendios y antiintrusismo.

Finalidad: mallado de la red de transporte, evacuación de generación de régimen especial y apoyo a la distribución.

Presupuesto: 6.261.584,00 euros.

Se publica para que todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas y, en concreto, los propietarios que no hayan llegado a un acuerdo con la empresa eléctrica beneficiaria, cuya relación consta en el anexo de este Anuncio, puedan examinar el Proyecto de ejecución de la mencionada instalación en las oficinas de la Dirección General de Energía y Minas, calle Pamplona, núm. 113, Barcelona, y formular las alegaciones que crean oportunas en el plazo de 30 días contados a partir del siguiente al de la publicación de este Anuncio.

Anexo

Lista concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados

Abreviaturas utilizadas:

TD=titular y domicilio; PO=polígono número; PN=parcela número; OD=ocupación definitiva en m²; CT=clase de terreno; A=arbolado

Término municipal de Sant Boi de Llobregat

TD=Ayuntamiento de Sant Boi, Pl. del Ajuntament, 1 08830 Sant Boi de Llobregat; PO=87588; PN=07; A=2.420; OD=2.420; CT=S.

Barcelona, 11 de junio de 2010.- Jefe de la Sección de Transporte y Distribución, Josep Ferran Guimerá.

ID: A100060160-1